

Mtro. Cuitláhuac García Jiménez

Gobernador Constitucional del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
P r e s e n t e.

Estimado Gobernador García,

Con fundamento en el apartado B del artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y artículos 3, 4, 17 fracción IV, 28 BIS, 28 TER, 28 QUÁTER, 28 QUINTUS, 37, 45, 46, 47 y 59 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, me es grato comunicarle que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) llevará a cabo el operativo de levantamiento de los Censos Nacionales de Gobierno, ediciones 2024.

El objetivo de estos programas de información consiste en vincular los datos con el diseño, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas. En particular, hago referencia a los censos correspondientes a temas e instituciones que forman parte del Poder Ejecutivo del orden estatal, concretamente:

- **Censo Nacional de Gobiernos Estatales 2024 (CNGE),**
- **Censo Nacional de Seguridad Pública Estatal 2024 (CNSPE) y**
- **Censo Nacional de Sistemas Penitenciarios Estatales 2024 (CNSIPEE)**

Los resultados de las ediciones previas de cada programa se encuentran disponibles en las siguientes ligas:

- **CNGE:** <https://www.inegi.org.mx/programas/cnge/2023/>
- **CNSPE:** <https://www.inegi.org.mx/programas/cnspe/2023/>
- **CNSIPEE:** <https://www.inegi.org.mx/programas/cnsipee/2023/>

En este sentido, solicito su apoyo para que el Gobierno que usted encabeza participe como informante de estos Censos, cuyo levantamiento estará a cargo de la Coordinación Estatal (CE) del INEGI en su entidad federativa. Para ello, previo al inicio de cada operativo, la persona titular de la CE emitirá una comunicación oficial con la especificación de los trabajos para la captación de la información.

Cabe señalar que la recuperación de información se efectuará durante el primer semestre de 2024. La entrega de la información deberá hacerse de acuerdo con los procedimientos establecidos de manera conjunta con la CE. Para tal efecto, personal de la CE le solicitará la designación de personal e instituciones correspondientes.

Av. Patriotismo No. 711 Torre A, PH
Col. San Juan, C.P. 03730
Benito Juárez, Ciudad de México.
Entre calle Rubens, calle Holbein y cerrada Poussin
Tel. +52 55 5278 1038
Tel. +52 55 5598 8345
graciela.marquez@inegi.org.mx



0594

Asimismo, con base en la dinámica de trabajo y plazos específicos, la CE recuperará de manera escalonada la información para cada Censo, iniciando en febrero con el CNSIPEE, continuando en marzo y abril con el CNSPE y el CNGE respectivamente. Estos plazos y actividades responden a la planeación nacional del Instituto, a fin de lograr la publicación oportuna de resultados conforme al calendario de difusión del INEGI en las siguientes fechas:

- **CNSIPEE 2024:** 18 de julio de 2024
- **CNSPE 2024:** 07 de agosto de 2024
- **CNGE 2024:** 02 de diciembre 2024

Una vez que se tenga la información integrada, procederemos a su procesamiento, validación y generación de productos para la publicación y difusión de los resultados.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un atento saludo.

Graciela Márquez Colín
Presidenta

(firma electrónica al calce)

C.c.p. **Cap. Cuauhtémoc Zúñiga Bonilla**, secretario de Seguridad Pública del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
Mtro. Eric Patrocinio Cisneros Burgos, secretario de Gobierno del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
Mtro. José Luis Lima Franco, secretario de Finanzas y Planeación del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
Ing. Juan Carlos Contreras Bautista, secretario de Medio Ambiente del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
Lic. Sarahí Peña Galaviz, subsecretaria de Prevención y Participación Ciudadana del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
Lic. Ulises Rodríguez Landa, Jefe de la Unidad Administrativa de la SSP del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
Lic. Alexis Cázares Herrera, director general Jurídico del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
Valmte. An. Pah. dem. Ret. Laureano Suárez Allen, director general de Prevención y Reinserción Social del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
Lic. Ignacio Bautista Santiago director general de ejecución de Medidas para Adolescentes del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Mtro. Adrián Franco Barrios, vicepresidente de la Junta de Gobierno del INEGI.
Dr. Dwight Daniel Dyer Leal, director general de Estadísticas de Gobierno, Seguridad Pública y Justicia. INEGI.
Mtro. Alejandro César Rosas Guerrero, coordinador general de Operación Regional. INEGI.
Mtro. José Guillermo Castillo Koschnick, director general adjunto de Políticas y Censos Nacionales de Gobierno. INEGI.
Ing. Miguel Ángel Vizconde Ortuño, director regional Oriente. INEGI.
Ing. Juan Manuel Yglesias López, coordinador estatal INEGI en Veracruz de Ignacio de la Llave.